

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	502813				
Denominación (español)	Psicología del Trabajo y de las Organizaciones				
Denominación (inglés)	Industrial and Organizational Psychology				
Titulaciones	Grado en Psicología				
Centro	Facultad de Educación y Psicología				
Módulo	Obligatorio				
Materia	Bases sociales de la conducta				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	4º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Ismael Puig Amores		2.23		ipuigamores@unex.es	
Área de conocimiento	Psicología Social				
Departamento	Psicología y Antropología				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias / Resultados de aprendizaje					
Básicas					
CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.					
CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
Generales					
CG2- Saber aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de					

Máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.

CG3- Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.

CG4- Tener la capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo.

Transversales

CT1- Analizar, sintetizar y asimilar la información propia de cada materia o asignatura, relacionándola con los conocimientos previos personales, para planificar, organizar y desarrollar las tareas propuestas en cada una de ellas.

CT2- Comunicarse con eficacia por escrito y oralmente en la lengua materna, adaptando el discurso a los diferentes contextos de interacción-personas, grupos o instancias con los que interactúa el psicólogo.

CT3- Utilizar las TIC como herramienta de búsqueda, análisis, selección y producción de recursos.

CT4- Comunicarse por escrito y oralmente en lengua inglesa.

CT5- Identificar y conectar los contenidos propios de cada materia o asignatura con las tareas profesionales del psicólogo, para posteriormente aplicarlo en el ámbito de la intervención.

CT6 - Elaborar juicios éticos, críticos y creativos sobre el contenido de las materias o asignaturas con la finalidad de construir conocimiento y compartirlo con el resto del alumnado y profesorado.

CT7- Integrarse y trabajar cooperativamente en equipos de iguales, mixtos e interdisciplinarios.

CT8- Reconocer y gestionar los derechos y deberes propios y de los demás e implicarse activamente en la defensa de los derechos universalmente reconocidos.

CT9 - Identificar los contenidos propios de cada materia o asignatura relacionados con la defensa de la paz, el medio ambiente, los derechos humanos, la interculturalidad, la salud corporal y mental, el consumo y ocio responsable, la coeducación y la igualdad de oportunidades.

Específicas

CE29 - Capacidad para aplicar los métodos y técnicas de trabajo e intervención propios de la disciplina.

CE30 - Capacidad para trabajar en grupo y liderar a sus miembros hacia un objetivo de trabajo, aplicando los conocimientos proporcionados por la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

Contenidos

Concepto de Psicología de las Organizaciones. Objeto, aspectos históricos, epistemológicos y conceptuales. Ámbito transdisciplinar de la Psicología de las Organizaciones. Procesos psicosociales en la organización (II): poder, liderazgo, cultura organizacional, cambio e innovación, etc. Práctica de la Psicología de las Organizaciones. El psicólogo de/en las organizaciones: funciones, roles, desempeño.

La presente ficha se fundamenta en un marco legislativo que promueve entornos de trabajo saludables, inclusivos y equitativos, así como un compromiso con la dignidad en el trabajo, la prevención de riesgos psicosociales y la igualdad de oportunidades:

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y

hombres.

- Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación
- Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual.

Temario

Denominación del tema 1: Introducción a la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

Contenidos del tema 1: Psicología del trabajo vs. Psicología del trabajo y de las organizaciones. Procesos organizacionales: cultura y clima organizacional. Perfil del psicólogo/a del trabajo y de las organizaciones. Situación actual del psicólogo/a del trabajo y de las organizaciones en España.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: role playing, casos prácticos. Análisis organizacional (Identificación de valores organizacionales, estilos de liderazgo, comunicación interna, motivación y satisfacción, etc.). Elaboración de trabajo escrito, presentación y exposición en clase.

Denominación del tema 2: Adaptación y salud laboral.

Contenidos del tema 2: Funciones del trabajo desde la salud mental. Psicopatología del trabajo. Principales psicopatologías laborales. Calidad de vida laboral.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: análisis cortometraje. Casos prácticos. Manejo de algunos instrumentos de evaluación y/o técnicas de prevención/intervención psicológica y emocional en el trabajo. Búsqueda de información sobre los distintos contenidos del tema. Elaboración de trabajo escrito, presentación y exposición en clase.

Denominación del tema 3: Desarrollo de Recursos Humanos.

Contenidos del tema 3: Introducción a los procesos básicos, de afectación, formación y desarrollo, evaluación y compensación y procesos sustractivos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: role playing, casos prácticos, análisis de texto y material audiovisual. Análisis de perfiles/puestos de trabajo y diseño de entrevista estructurada basada en el puesto. Elaboración de trabajo escrito, presentación y exposición en clase.

Denominación tema 4: Psicologías aplicadas al Marketing.

Contenidos del tema 4: Psicología de la venta. Psicología de la publicidad.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: análisis de texto y material audiovisual. Métodos de investigación en marketing y neuromarketing.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



					
☐	☒	☐	☒	☐	☐
					
☐	☐	☐	☐	☐	

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	10	3						7
2	52	21						31
3	26	12						14
4	41	13						28
5	19	9						10
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes	
- Exposición verbal. Enseñanza directiva. Actividades presenciales de carácter fundamentalmente teórico, basadas en la explicación verbal del profesor (preferentemente con apoyo visual y participación dialogal). Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de grupo grande. - Búsqueda, análisis y discusión de materiales bibliográficos. - Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que, de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos. - Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor. - Estudio de la materia y preparación de exámenes. - Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, trabajos de investigación, etc.). - Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx.	

- Discusión y debate. Actividades presenciales de discusión (ideológica o conceptual) con una participación muy activa del alumnado (principalmente colaborativa). Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.
- Lectura comentada de materiales bibliográficos.
- Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos.
- Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo.
- Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
- Análisis de casos y resolución de problemas. Actividades presenciales de observación dirigida, aplicación práctica y discusión, basadas en experiencias, estudio de casos, solución de problemas, diseño de proyectos, o en el entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de aparatos), con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.
- Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.

Resultados de aprendizaje

- Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones.
- Ser capaz de definir los objetivos y elaborar un plan de intervención (directa/indirecta).
- Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios en función de los diferentes contextos.
- Saber utilizar adecuadamente las técnicas de evaluación e intervención tanto a nivel individual, como grupal y organizacional.
- Definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios
- Fijar objetivos, planificar y sistematizar un trabajo.

Sistemas de evaluación

Sistema de evaluación	Tipología de Actividades	Ponderación
a) Modalidad <i>continua o presencial</i> :	Examen final. Prueba objetiva y/o de desarrollo. <i>Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta prueba.</i>	70%
	Evaluación continua: observación de la implicación y participación del alumno las clases; elaboración de documentos/trabajos escritos; defensa/exposición de los diferentes trabajos y actividades en el aula; exposición de tareas y	30%

	actividades; calidad técnica de los trabajos escritos. En caso de no superar esta parte, podrá recuperarse en la convocatoria extraordinaria mediante una prueba práctica adicional al examen teórico. Esta prueba consistirá en resolver dos casos prácticos sobre contenidos de la asignatura, cada uno valorado con un máximo de 1,5 puntos. <i>Para aprobar, será necesario obtener al menos el 50 % de la puntuación total.</i>	
b) Modalidad global o no presencial:	Examen final consistente en una prueba objetiva y/o de desarrollo, <i>que deberá superarse con al menos el 50 % de la calificación total.</i>	70%
	Dos casos prácticos vinculados a cualquier contenido de la asignatura, cada uno con una puntuación máxima de 1,5 puntos. <i>Para superar esta prueba será necesario obtener, al menos, el 50 % de la calificación total.</i>	30%

La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte práctica (30%) y la parte teórica (70%), siendo necesario aprobar ambas partes por separado para sumar las puntuaciones y obtener la calificación final.

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte.

ADVERTENCIA IMPORTANTE SOBRE LA EVALUACIÓN:

Según RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016 (DOE de 12-12-2016), especifica que *"La realización fraudulenta de cualquier prueba de evaluación implicará la calificación de Suspense, con la nota "0" en la convocatoria correspondiente, con independencia de que el profesor pueda solicitar la apertura de un expediente*

informativo/disciplinario ante el Rector de la Universidad de Extremadura. Esta calificación deberá basarse en la constancia fehaciente de los hechos por parte del profesor de la asignatura. No deben argumentarse meros indicios como justificación del juicio sobre el uso de medios ilícitos, sin evidencias. De la misma manera, la realización fraudulenta de trabajos fin de Grado o Máster y de prácticas externas, acarreará las mismas sanciones, además del cambio de director/a."

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica

- Alcover de la Hera, C.M., Martínez, D., Rodríguez, F. y Domínguez, R. (2004). *Introducción a la Psicología del Trabajo*. McGraw Hill. TEMA 2 y 4
- Palací, F.J. (2009). *Psicología de las organizaciones*. Pearson Prentice Hall. TEMA 2, 3 y 4
- Salanova, M. y Schaufeli, W.B. (2009). *El engagement en el trabajo*. Alianza Editorial. TEMA 4
- Gil, F. y Alcover De La Hera, C.M. (2005). *Introducción a la psicología de las Organizaciones*. Alianza Editorial. TEMA 3 y 4
- González, J.L., Moreno, B. y Garrosa, E. (2005). *Carga mental y fatiga mental. Teoría y evaluación*. Pirámide. TEMA 4
- Guillén, C. y Guil, R. (2000). *Psicología del Trabajo para relaciones laborales*. McGraw-Hill. TEMA 1, 2 y 3
- López, M.A., Vázquez, P. (2003). *Mobbing. Cómo prevenir, identificar y solucionar el acoso psicológico en el trabajo*. Pirámide. TEMA 4
- Rivera, J., Arellano, R. y Molero, V. (2000). *Conducta del consumidor. Estrategias y tácticas aplicadas al marketing*. Esic. TEMA 5

Bibliografía complementaria

- Álvaro, J. L. (1992). *Desempleo y bienestar psicológico*. Siglo Veintiuno de España Editores, S.A.
- French, W. y Bell, C. H. (1995). *Desarrollo Organizacional*. Prentice Hall.
- Gil-Monte, P.R. (2006). *El síndrome de quemarse por el trabajo (Burnout). Grupos profesionales de riesgo*. Pirámide.
- Martínez-Tur, V., Peiró, J.M., Ramos, J. y Tordera, N. (2000). Contribuciones de la psicología social al estudio de la satisfacción de los usuarios y consumidores. *Revista de Psicología Social*, 15 (2), 5-24.
- Peiró, J.M. (1991). *Psicología de la Organización*, vols. I y II. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Peiró, J.M. (1993). *Desencadenantes del estrés laboral*. Pirámide.
- Peiró, J.M. (1994). *La Intervención Psicosocial en las Organizaciones*. PPU.
- Pereda, S., Berrocal, F. y Alonso, M. (2005). *Psicología del trabajo. Teoría y práctica*. Síntesis.
- Quintanilla, I. (2002). *Psicología del Consumidor*. Prentice-Hall.
- Sánchez-Angüita, A. (2013). *Psicopatologías laborales*. Kadmos.
- Santesmases, M. (1993). *Marketing: conceptos y estrategias*. Pirámide.
- Shiffman, L. y Kanuk, L. (2001). *Comportamiento del consumidor*. Prentice Hall.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Textos
Campus virtual
Recursos en web